



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

LUNES 4 DE MAYO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1779 // Precio 10 pesos

Hidalgo y Federación impulsan proyecto turístico vinculado al tren México-Querétaro

● El proyecto permitirá a usuarios del tren observar los Atlantes y el Área Natural Protegida de Tula

● El plan busca generar espacios públicos y atender problemas de agua e inundaciones

● Se enmarca en el decreto de restauración ecológica, por lo que se plantea que sea sustentable

JOSELYN SÁNCHEZ/P3

De Interés General

Unidad y corrupción reconfiguran la agenda en Congreso de Morena

● Plantearon política de cero tolerancia a la corrupción; legitimidad del movimiento, depende de "autoridad moral y política"

● Propusieron como ejes la unidad interna, el cierre de filas con la presidenta y la defensa de la soberanía

● Montiel advirtió que la nueva dirigencia no tolerará conductas que contravengan sus principios fundamentales

MAURICIO BAUTISTA/P2

Hay alta aprobación ciudadana

Claudia Sheinbaum sostiene respaldo de 71% al cierre de abril

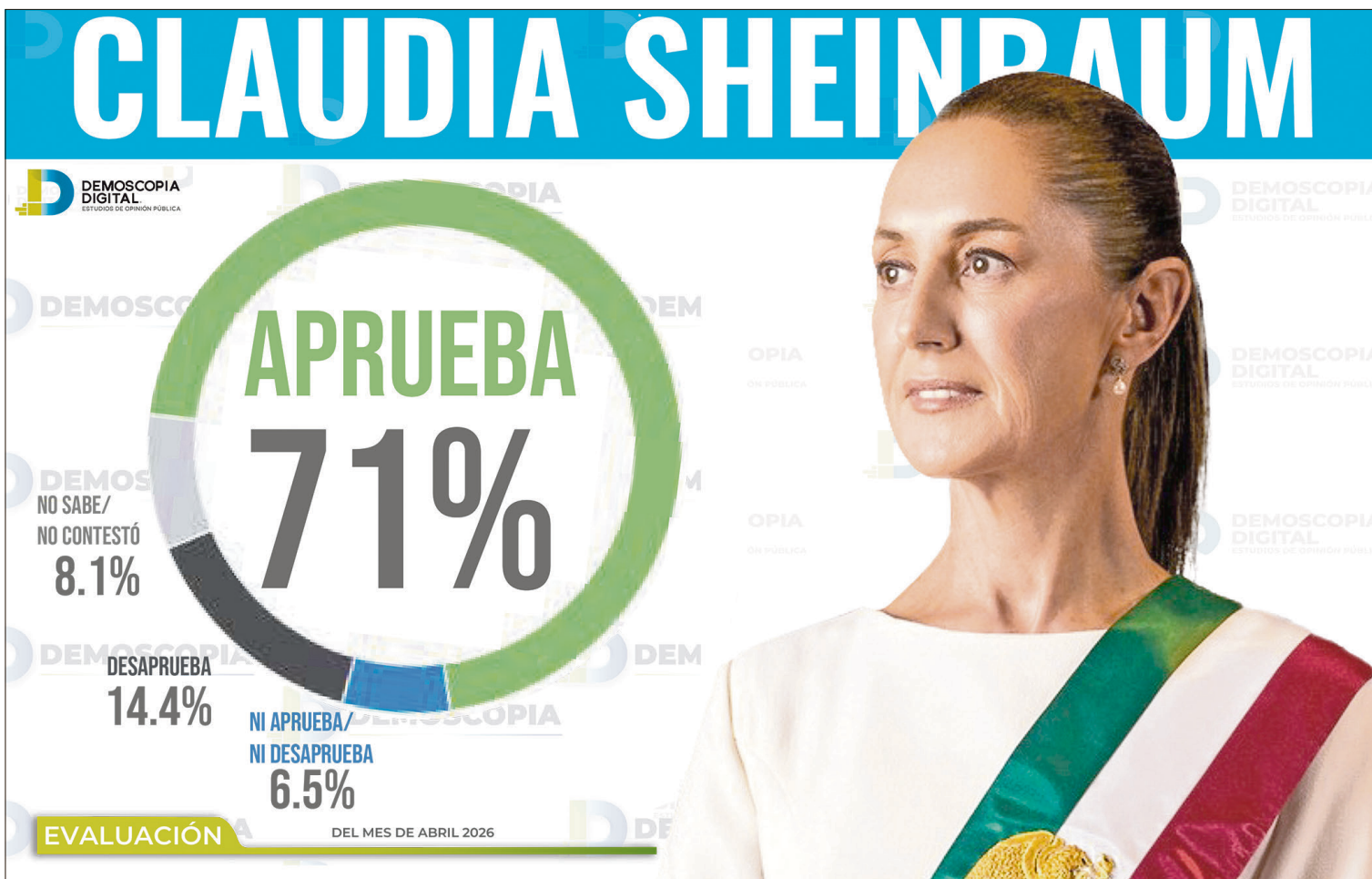
● El ejercicio confirma apoyo nacional mayoritario

● Avalan continuidad de políticas iniciadas en sexenio anterior

● Se ratifica estabilidad económica y de cercanía

● Se advierte que persisten desafíos en materia de seguridad

REDACCIÓN/P3



▲ La metodología de este estudio consistió en mil 67 encuestas presenciales realizadas cara a cara en vivienda entre el 27 al 30 de abril de 2026, a personas mayores de 18 años con identificación electoral. Foto Especial

“La pregunta no es si el fuero debe reformarse o eliminarse. La pregunta verdadera, la de fondo, es si el Estado mexicano tiene voluntad política de construir, de una vez y sin simulaciones, un orden jurídico donde ningún cargo sea sinónimo de intocable y la investidura sea responsabilidad, no privilegio”. Raúl Arroyo/P4



La Jornada Hidalgo

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
4 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

103 CASOS SE MANTIENEN ACTIVOS

Gusano barrenador se extiende a 52 municipios

Al corte del 30 de abril, Hidalgo suma un total de 420 casos acumulados de gusano barrenador del ganado

NATHALI GONZÁLEZ

Al corte del 30 de abril de 2026, el estado de Hidalgo suma un total de 420 casos acumulados de gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*). De acuerdo con el reporte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la plaga tiene presencia en 52 municipios del territorio estatal.

La dispersión de la larva se concentra con mayor fuerza en la región de la Huasteca y la Sierra, siendo los siguientes municipios los que encabezan la lista de contagios: Huautla con 53 casos, La Misión 43 casos y Huehuetla 29 casos. Del total de acumulados, según el informe de la Senasica, 103 casos se mantienen activos.

La preocupación se intensificó tras la confirmación, apenas la semana pasada, del primer caso de gusano barrenador en un ser humano en el municipio de Tenango de Doria.

Ante el avance sostenido de la plaga, diversos ayuntamientos

La dispersión de la larva se concentra con mayor fuerza en la región de la Huasteca y la Sierra

han redoblado las brigadas de capacitación en las comunidades, concentrando sus esfuerzos en la identificación temprana para que los productores locales aprendan a reconocer con precisión las masas de huevos y larvas en las lesiones del ganado.

Estas acciones preventivas buscan establecer una vigilancia comunitaria capaz de detectar el problema antes de que la infestación se propague a zonas



vecinas. Asimismo, la estrategia se fundamenta en la prevención mediante la curación inmediata de cualquier herida en los animales y la restricción estricta en la movilización de ejemplares sospechosos.

Para cerrar el cerco sanitario, las autoridades insisten en la importancia del reporte inmediato, lo que permite canalizar cada hallazgo a las instancias de sanidad

▲ Los municipios que encabezan la lista de contagios son: Huautla con 53 casos, La Misión 43 casos y Huehuetla 29 casos. Foto Especial

animal para realizar la toma de muestras y el control efectivo de los focos de infestación detectados en la entidad.

Unidad y corrupción reconfiguran la agenda en Congreso de Morena

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

En medio de una reconfiguración del gobierno federal y una crisis inusitada con el gobierno de Estados Unidos, Morena celebró su VIII Congreso Nacional Extraordinario en el que planteó una política de cero tolerancia a la corrupción al considerar que la legitimidad del movimiento depende de mantener su "autoridad moral y política".

Además, Morena planteó como ejes de acción la unidad interna, el cierre de filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, la defensa de la soberanía nacional, el fortalecimiento de su estructura territorial e impondrá disciplina rumbo a 2027.

Al asumir como presidenta nacional, Ariadna Montiel advirtió

que la nueva dirigencia de Morena no tolerará la corrupción ni conductas que contravengan los principios fundamentales del partido.

"Lo digo con toda claridad, esta dirigencia no tolerará corrupción en ningún gobierno de Morena. Es momento de hacer examen de conciencia y si alguien detecta corrupción en su gobierno, hay que hacer a un lado a quien esté en estas prácticas. Recordemos de dónde venimos, que nuestro pueblo nos ha dado la confianza y debemos honrarla", puntualizó.

Montiel relevó al frente del partido a Luisa María Alcalde, quien ejerce como consejera jurídica de la Presidencia desde el pasado 1 de mayo tras aceptar la invitación que le hizo la presidenta Claudia Sheinbaum en abril.

Las últimas semanas se han registrado cambios mayores en el gabinete de Sheinbaum. Además de la Consejería Jurídica, las secretarías de Relaciones Exteriores, Bienestar y Agricultura tienen nuevos titulares.

Plantearon política de cero tolerancia a la corrupción; legitimidad del movimiento, depende de "autoridad moral y política"

Sólo queda pendiente la Secretaría de las Mujeres que dejó Citlalli Hernández, el pasado 16 de abril, para encabezar la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Además, las presiones en la relación con el gobierno de Estados

Unidos se han incrementado en el último mes, luego de que se detectó la participación de agentes estadounidenses en operativos en Chihuahua.

Pero el impacto mayor vino el pasado 28 de abril, cuando el Departamento de Justicia solicitó la detención provisional del gobernador Rubén Rocha Moya, y nueve personas más por ligas con el cártel de Sinaloa, situación que llevó al mandatario a solicitar licencia.

Ayer, la nueva dirigente nacional de Morena vinculó la permanencia del proyecto político con su legitimidad ética.

"En Morena, los corruptos no tienen cabida y corresponde garantizar que los representantes del movimiento son mujeres y hombres honestos, pues lo que está en juego es la autoridad moral y política que les dio legitimidad para llegar al poder"

Puntualizó que las futuras candidaturas para los comicios de 2027 se centrarán en la trayectoria ética, aunque tengan apoyo popular. "Si tenemos certeza de que alguien comete un acto de corrupción, aunque haya ganado la encuesta, no serán candidatos", enfatizó Montiel.



ALTA APROBACIÓN REFLEJA EVALUACIÓN POSITIVA

Claudia Sheinbaum sostiene respaldo de 71% al cierre de abril

El ejercicio confirma un apoyo mayoritario a nivel nacional frente a los retos en seguridad, economía y gobernabilidad del país

REDACCIÓN

De acuerdo con la más reciente encuesta de Demoscopia para *La Jornada Hidalgo*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mantiene un nivel de aprobación de 71% al cierre de abril de 2026, lo que confirma un respaldo mayoritario a nivel nacional frente a los retos en seguridad, economía y gobernabilidad.

El respaldo se vincula principalmente con la continuidad de programas sociales, la estabilidad en variables económicas y una percepción de cercanía del gobierno federal con distintos sectores de la población.

En términos territoriales, los niveles más altos de aprobación se concentran Sonora (76.8%), Guerrero (76.4%), Hidalgo (75.7%), Baja California (75.5%) y Nayarit

(75.4%), donde los encuestados asocian de manera directa la acción gubernamental con apoyos sociales, obras de infraestructura básica y atención a comunidades con rezago histórico.

Por otro lado, las entidades con menor nivel de aprobación son Aguascalientes (63.9%), Durango (65.4%), Puebla (65.7%), Campeche (67.1%) y Tabasco (67.3%). En estos casos, la percepción ciudadana está más influida por problemas relacionados con la seguridad pública, los servicios urbanos y expectativas económicas.

El análisis de la encuesta señala que, entre los factores que sostienen el respaldo, se encuentran la continuidad de políticas públicas iniciadas en el sexenio anterior, la disciplina fiscal, la presencia territorial del gobierno federal y

Entre los factores que explican la aceptación, se encuentra la continuidad de políticas públicas iniciadas en el sexenio anterior

una narrativa orientada a sectores populares.

No obstante, el estudio refleja que la aprobación se sostiene por encima de la desaprobación en la mayoría del país, aunque con diferencias regionales relevantes.

También advierte que persisten desafíos en materia de seguridad, crecimiento económico y fortalecimiento institucional, los cuales inciden en la evaluación ciudadana, particularmente en regiones



El respaldo se vincula principalmente con la continuidad de programas sociales, la estabilidad en variables económicas y una percepción de cercanía del gobierno federal. Foto Especial

con mayor dinamismo económico o con conflictos locales.

La metodología de este estudio consistió en mil 67 encuestas presenciales realizadas cara a cara en vivienda entre el 27 al 30 de abril de 2026, a personas mayores de 18 años con identificación electoral.

El diseño muestral fue probabilístico, mediante selección aleatoria sistemática con referencia en secciones electorales del Instituto Nacional Electoral. El estudio cuenta con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/-3%.

Hidalgo y Federación impulsan proyecto turístico vinculado al tren México-Querétaro

JOSELYN SÁNCHEZ

El gobierno de Hidalgo, en coordinación con el gobierno federal, trabaja en un proyecto turístico para que, una vez que comience a operar el tren de pasajeros México-Querétaro, se ofrezca un producto que permita a las y los usuarios observar, de un lado, los Atlantes de Tula y, del otro, el Área Natural Protegida de Tula.

Así lo dio a conocer Miguel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno estatal, quien explicó que, de acuerdo con los estudios de prospectiva

realizados, se espera que con la puesta en marcha del tren México-Querétaro Hidalgo registre un mayor aforo turístico.

Por ello, de manera conjunta, los gobiernos estatal y federal desarrollan un proyecto que permita proyectar nuevos espacios turísticos, de modo que Tula pueda ofrecer opciones atractivas a las personas que utilicen el tren.

“Es un proyecto integral a largo plazo, que ayuda a solucionar el problema del agua en materia de inundaciones, pero también busca generar espacios públicos donde la gente pueda convivir. Hace falta

infraestructura de este tipo en la región”, afirmó Tello Vargas.

Este proyecto se enmarca en el decreto de restauración ecológica de la zona de Tula, por lo que se plantea que sea sustentable y que contribuya a la descontaminación del área, además de aprovechar otros recursos y fomentar un turismo diferente.

Miguel Tello Vargas señaló que el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, está impulsando proyectos de largo plazo que trasciendan como legado, en el marco de las iniciativas federales que se desarrollan en el estado, como el tren de pasajeros México-Querétaro.

El proyecto busca generar espacios públicos y atender problemas de agua e inundaciones



El plan permitirá a usuarios del tren observar los Atlantes y el Área Natural Protegida de Tula, aseguró Miguel Tello Vargas. Foto Joselyn Sánchez

LA JORNADA
Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
 @jornadahidalgo
 @JornadaHidalgo

DESDE 2024, RAÚL CAMACHO PROPUSO ENTREGAR EL PREDIO

La Reforma cambiaría uso de predio ofrecido por anterior alcalde

DULCE CASTILLO

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, señaló que, en caso de que el municipio acepte el predio ofrecido por el exalcalde Raúl Camacho Baños como forma de pago de su deuda, se buscaría modificar el uso de suelo, ya que actualmente está destinado a vivienda, pero sus dimensiones no permitirían desarrollar un proyecto habitacional de impacto.

El edil explicó que, aunque el terreno ubicado en la zona de Palma Gorda aparece en los registros catastrales como suelo habitacional, su extensión y configuración dividido en fracciones menores lo hacen insuficiente para atender la demanda de vivienda en el municipio.

“El predio en origen viene destinado a vivienda, pero el espacio no es suficientemente grande como para tener un proyecto de esa naturaleza que realmente beneficie a la población. Por ello, buscaríamos cambiar el giro”, indicó.

En ese contexto, Medécigo Rubio

Su extensión y configuración dividido en fracciones menores lo hacen insuficiente para atender demanda de vivienda: Medécigo

informó que continúan los trámites legales para determinar si dicho terreno puede ser aceptado como pago de la deuda superior a 9.4 millones de pesos que el exalcalde mantiene con el ayuntamiento, derivada de un proceso judicial por uso ilícito de atribuciones y facultades.

Detalló que el procedimiento ya fue presentado ante la Comisión Estatal de Vivienda de Hidalgo (CEVI), siguiendo las indicaciones de la Fiscalía, incluyendo la integración de avalúos comerciales y catastrales.

“El trámite ya se realizó ante CEVI. Se cumplieron todos los pasos que nos indicó la Fiscalía, con los avalúos correspondientes. Ahora será esta instancia la que determine si procede o no la aceptación del predio como forma de pago”, explicó.

El alcalde precisó que se realizaron tres avalúos: uno por parte del municipio, otro por el interesado y un tercero adicional, con el fin de garantizar certeza en el valor del inmueble. Añadió que, mientras los avalúos comerciales sí alcanzan el monto de la deuda, los catastrales suelen ser menores, como establece la normativa.

Cabe recordar que desde 2024, Raúl Camacho Baños propuso entregar este predio como parte de un esquema de reparación del daño. Tras permanecer un año y cinco meses en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Pachuca, el exalcalde obtuvo su libertad bajo este acuerdo, mismo que actualmente se encuentra en proceso de validación por las autoridades correspondientes.

Colonias populares concentran animales en situación de calle

DULCE CASTILLO

El médico veterinario, Juan Miguel Trejo Reyes, titular del Centro de Atención Canino Hospital con Garra en Mineral de la Reforma, informó que en el municipio se han detectado colonias con mayor presencia de animales en situación de calle, entre ellas Pedregal de Los Ángeles, Pradera de Virreyes y Paseos de Chavarría, donde se han intensificado acciones de concientización, esterilización y atención médica.

Explicó que estas zonas son consideradas puntos prioritarios debido a la concentración de perros y gatos sin hogar, por lo que el gobierno municipal trabaja en estrategias para evitar que esta problemática escale, especialmente en la formación de jaurías.

En ese sentido, aclaró que existe una diferencia entre animales ferales y animales en situación de calle. Los primeros, dijo, son aquellos que se agrupan en manadas fuera de la zona urbana y pueden representar un riesgo, mientras que los segundos suelen permanecer en entornos urbanos, dependiendo en muchos casos del alimento proporcionado por la ciudadanía.

El funcionario destacó que la clave para evitar que un animal en situación de calle se convierta en feral es la participación social, mediante acciones como

la esterilización, la adopción y el cuidado responsable.

En este contexto, Trejo Reyes informó que en lo que va de la actual administración se han logrado 175 adopciones responsables de perros y gatos, como parte de los esfuerzos para reducir la sobrepoblación animal.

Actualmente, el centro mantiene una población aproximada de 70 animales, de los cuales 24 están disponibles para adopción 22 caninos y dos felinos, mientras que el resto se encuentra bajo tratamiento médico o en procesos de rehabilitación conductual.

Detalló que el 90% de las adopciones corresponde a perros; sin embargo, destacó que, aunque los gatos representan un menor porcentaje, prácticamente todos los felinos disponibles son adoptados.

El titular del área explicó que el proceso de adopción se ha reforzado con requisitos como identificación oficial, comprobante de domicilio, evidencia fotográfica del espacio donde vivirá el animal y estudios socioeconómicos. Además, se realizan seguimientos posteriores para verificar el bienestar de las mascotas, en coordinación con activistas.

Indicó que, aunque la mayoría de los casos son exitosos, se han registrado tres situaciones en las que los animales fueron retirados de sus adoptantes por incumplimiento en su cuidado, lo que derivó en la inhabilitación de estas personas para futuras adopciones.

DESDE LO REGIONAL

Fuero: ¿garantía o escudo?

RAÚL ARROYO

LA SOLICITUD DEL gobierno de Estados Unidos de detención con fines de extradición de un gobernador y un senador de la República, pone nuevamente sobre la mesa la vigencia real de una figura jurídica nacida para proteger el ejercicio libre e independiente del cargo público: el fuero constitucional.

ORIGINALMENTE, LA INMUNIDAD procesal penal respondió a una lógica democrática impecable: blindar al funcionariado político y judicial ante persecuciones disfrazadas de procesos judiciales. El juicio de procedencia, mecanismo para retirarla, fue diseñado como válvula de equilibrio entre los poderes del Estado, instrumento de pesos y contrapesos capaz de conciliar la necesidad de proteger la función pública con la exigencia de no generar zonas de excepción penal permanentes. La teoría era sólida. Su aplicación, otra historia.

EL TRANCURSO DEL tiempo y la evolución del desarrollo político desgastaron el fuero hasta convertirlo en su contrario: de garantía constitucional

a fórmula de impunidad. El procedimiento para desaforar se volvió farsa en el mejor de los casos, sepulcro de expedientes en el peor. Con honrosas excepciones, los congresos, federal y locales, demostraron una y otra vez su disposición a proteger a los suyos antes de someter a escrutinio las conductas imputadas. La ciudadanía, con razón sobrada, dejó de distinguir entre una protección democrática y un manto encubridor. No se equivocó en su percepción.

LA PETICIÓN DE una autoridad extranjera para detener a los altos funcionarios mexicanos no es asunto menor, ni debe leerse únicamente desde la óptica de la soberanía nacional lastimada. Convoca, sí, el principio fundacional de no intervención y nos regresa a la discusión pendiente, señalada en este mismo espacio, sobre la efectividad de la soberanía en el nuevo orden geopolítico.

AHORA, IGUAL URGENCIA interpela al orden jurídico interno: si las instituciones nacionales hubieran funcionado con la eficacia y la independencia exigibles, si el fuero hubiera cumplido su propósito original

sin derivar en escudo de dispensa, la solicitud foránea carecería de sustento y asidero. La pregunta incómoda es: ¿a quién corresponde la responsabilidad de haber llegado hasta aquí?

VALE LA REFERENCIA: en Hidalgo, hace casi una década se suprimió el fuero. Fue un avance real, no suficientemente reconocido. Esta experiencia local demuestra la viabilidad de operar institucionalmente sin ese privilegio, sin comprometer la independencia de los cargos públicos ni generar el caos anunciado por quienes descalificaron la medida. Los fantasmas invocados no se materializaron. Eso debería alentar, con mayor convicción, su adopción en el resto de las entidades federativas y en el orden federal.

EL PROBLEMA NO es solo normativo, es cultural y político. Mientras la clase gobernante perciba el cargo público como zona de impunidad penal, mientras los congresos funcionen como corporaciones de autoprotección antes de espacios de representación popular, ninguna reforma textual bastará. La supresión del fuero sin una transformación paralela en la ética del servicio público y en la independencia del Poder Judicial, será

apenas cosmética en el andamiaje de transgresión a la ley.

DOS SOLICITUDES DE extradición reactivaron una añeja discusión nacional —por cierto recién la retomó el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar—: urgir una conversación aplazada con demasiada comodidad por quienes más se benefician de su postergación.

EL ESCÁNDALO NO debería agotarse en el morbo del caso concreto ni en la disputa partidaria sobre las filiaciones políticas de los implicados. La oportunidad es mayor: revisar con seriedad el andamiaje jurídico del fuero, su justificación actual, sus mecanismos de control y los incentivos perversos acumulados en su nombre.

LA PREGUNTA NO es si el fuero debe reformarse o eliminarse. La pregunta verdadera, la de fondo, es si el Estado mexicano tiene voluntad política de construir, de una vez y sin simulaciones, un orden jurídico donde ningún cargo sea sinónimo de intocable y la investidura sea responsabilidad, no privilegio. Sí, donde la igualdad ante la ley pase de aspiración retórica a práctica cotidiana en las instituciones. Esa es la médula del Estado democrático de derecho. Todo lo demás es literatura.



Zempoala celebra el Día de las Niñas y los Niños con festival



REDACCIÓN

La presidencia municipal de Zempoala, en coordinación con el Sistema Municipal DIF, llevó a cabo el Gran Festival del Día de las Niñas y los Niños, un evento lleno de alegría, color y convivencia familiar que reunió a cientos de familias zempoalenses en la plaza principal de la cabecera municipal.

Desde temprana hora, niñas y niños acompañados de sus familias disfrutaron de una amplia variedad de actividades recreativas, diseñadas para fomentar la sana convivencia y el esparcimiento. Entre las atracciones destacaron los brincolines e inflables, la pinta caritas y más de 30 puestos de feria, comida y *snacks*. Además, los pequeños convivieron con botargas de sus personajes favoritos, generando momentos inolvidables.

El programa artístico incluyó espectáculos en vivo que mantuvieron el entusiasmo durante toda la jornada. La celebración inició con el show del payaso Tribolín, seguido de una función de lucha libre con la participación de más de 15 luchadores profesionales. Posteriormente, se presentaron la imitadora de Lara Campos y el grupo Los Meñiques de la Casa, culminando con los imitadores de Bely y Beto, quienes hicieron cantar y bailar a los asistentes.

▲ Se ofrecieron actividades gratuitas para fomentar la unión familiar y la sana convivencia; el programa incluyó espectáculos, lucha libre y shows infantiles. Foto Especial

Durante el evento, el alcalde Francisco Sinuhé, acompañado de su esposa Beirut Reyes, presidenta del patronato del DIF municipal, entregó dulces y juguetes a las niñas y los niños, reforzando el compromiso de la administración con el bienestar y la felicidad de la niñez zempoalense.

Asimismo, se ofreció una gran variedad de alimentos a las familias asistentes, quienes también participaron en juegos de habilidad distribuidos en la explanada principal, promoviendo la convivencia entre chicos y grandes.

Todas las actividades fueron gratuitas y se realizaron bajo la visión del presidente municipal, orientada a fortalecer el tejido social, promover la unión familiar y fomentar valores de convivencia y alegría en la infancia.

Con este tipo de eventos, las autoridades municipales reiteran su compromiso de impulsar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y los niños de Zempoala.

YA OPERAN 13 EQUIPOS DE MAQUINARIA EN LA PRESA ENDHÓ

Conagua aplicará tecnología inédita contra lirio acuático

JOSELYN SÁNCHEZ

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementará una estrategia basada en tecnología de punta para disminuir la presencia de lirio acuático en la presa Endhó, mediante el uso de barcos especializados que cosechan, trituran y empaquetan la planta. Estos equipos son únicos en toda América Latina y nunca antes se habían utilizado en México.

Así lo anunció Mayela Godínez Alarcón, gerente de Planeación Hídrica de la Conagua, quien explicó que esta nueva maquinaria llegará en los próximos meses a la presa Endhó, lo que permitirá atender diversas problemáticas relacionadas con el lirio acuático.

“Estamos próximos a presentarles las máquinas. Son barcos muy grandes que podrán realizar el trabajo que la gente ha solicitado: cosechar, triturar y empaquetar”, afirmó la funcionaria.

Godínez Alarcón señaló que existen numerosos estudios científicos que demuestran que el lirio acuático puede aprovecharse para generar energía, producir composta y otros usos, por lo que se busca darle un destino útil. De ahí la importancia de empaquetarlo para su aprovechamiento en otros lugares.

Agregó que, con apoyo de investigadores, se estudió el lirio acuático

Barcos especializados cosecharán, triturarán y empaquetarán lirio acuático en la presa Endhó; la maquinaria es única en América Latina



▲ La proliferación del lirio acuático es la raíz de los problemas que enfrentan las comunidades ribereñas, ya que favorece la reproducción del mosquito culex. Foto Joselyn Sánchez

de la presa Endhó para conocer su composición y se determinó que, aunque pertenece a la misma especie presente en otras presas, posee características particulares. Por ello, se diseñó una estrategia específica para este afluente ubicado entre Tepetitlán y Tula de Allende.

Recalcó que la proliferación del lirio acuático es la raíz de los problemas que enfrentan las comunidades ribereñas, ya que favorece la reproducción del mosquito culex. Por ello, se busca reforzar la estrategia

para reducir al mínimo la presencia de la planta en la presa Endhó.

La Conagua cuenta con 13 equipos de maquinaria en la presa: seis bandas cosechadoras de lirio, cuatro brazos cortos —dos en Xijai de Cuauhtémoc y dos en San Pedro Nextlalpan—, además de un empujador frontal para mover la planta.

También se dispone de tres retroexcavadoras para maniobras de limpieza y ocho camiones de volteo para trasladar el lirio y facilitar su deshidratación.



COLUMNA INVITADA

Soberanía sin estridencia: cooperación sí, subordinación nunca

Los recientes episodios vinculados con Chihuahua y Sinaloa obligan a México a sostener una discusión de Estado, no de coyuntura.

HUGO DE LA CUADRA

LA MUERTE DE dos agentes estadounidenses cuya presencia operativa en Chihuahua no habría sido plenamente informada y las acusaciones formuladas en Estados Unidos contra actores políticos de Sinaloa, colocan sobre la mesa una pregunta mayor: ¿cómo coopera una nación con su vecino más poderoso sin ceder el mando jurídico de su propio territorio?

LA RESPUESTA NO puede ser el repliegue nacionalista ni la entrega

acrítica. México necesita cooperación internacional, inteligencia compartida, asistencia jurídica y una coordinación real frente a amenazas transnacionales como el narcotráfico, el tráfico de armas, el lavado de dinero y la corrupción.

PERO ESA COOPERACIÓN solo es legítima si pasa por la Constitución, los tratados, las fiscalías competentes, la cancillería y los jueces. Fuera de ese cauce, la cooperación deja de ser alianza y empieza a parecer injerencia.

LA SOBERANÍA MODERNA no se defiende con discursos, sino con instituciones que funcionan.

POR ELLO, CUANDO existen señalamientos contra servidores públicos, deben investigarse con seriedad, sin encubrimientos partidistas ni lincha-

mientos diplomáticos. La presunción de inocencia no es blindaje político, es una garantía jurídica. Y la exigencia de pruebas no es evasión, es condición elemental del Estado de derecho.

NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO puede operar en México al margen de las autoridades mexicanas. Deben comprender que la seguridad compartida no autoriza atajos y que la confianza bilateral se construye con información clara, trazabilidad operativa y respeto institucional, es importante destacar que, “cuando las agencias actúan sin transparencia no fortalecen la cooperación, la contaminan”.

MÉXICO DEBE TRANSITAR hacia la premisa donde quede claro que la cooperación internacional en materia de seguridad no debilita la soberanía cuando se ejerce con reglas claras, ins-

tituciones firmes y conducción nacional; por el contrario, la fortalece.

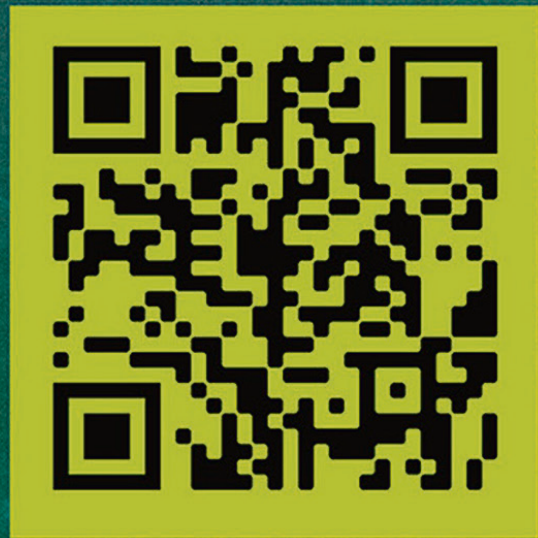
LO QUE NO puede admitirse es que la urgencia de los hechos sustituya al Estado de derecho, ni que la presión externa desplace la responsabilidad constitucional de nuestras autoridades.

FRENTE A CHIHUAHUA, Sinaloa o cualquier otro territorio bajo tensión, la respuesta no debe ser el repliegue ni la confrontación vacía, sino una política seria, coordinada y transparente: colaborar sin ceder mando, compartir inteligencia sin entregar jurisdicción, construir confianza sin renunciar a la dignidad nacional.

PORQUE EN SEGURIDAD, como en soberanía, México no necesita gritar para hacerse respetar; necesita actuar con firmeza, legalidad y visión de Estado.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



SE PRESENTARÁ EL 6 DE MAYO EN EL PÉNDULO

La literatura como rito de despedida

Los relatos que integran esta obra avanzan entre la fábula histórica, la reflexión filosófica y una intimidad que nunca se confiesa del todo

ANGÉLICA RUIZ

Tu cuerpo será nube es un libro de cuentos donde la muerte no funciona como un punto final, sino como un idioma. Gonzalo Sánchez de Tagle escribe desde ahí: desde la conciencia de lo transitorio, del cuerpo que se transforma, de la pérdida como experiencia cotidiana y, muchas veces, silenciosa.

Los relatos que integran esta obra avanzan entre la fábula histórica, la reflexión filosófica y una intimidad que nunca se confiesa del todo. No explican; insinúan. Colocan al lector ante personajes que bordean lo irreversible —la obsesión, la despedida, el miedo— con una lucidez inquietante.

Al cerrar el libro queda una sensación física, una especie de residuo: la certeza de que algo esencial ha cambiado de forma.

Hablar con Sánchez de Tagle implica entrar en ese mismo territorio de preguntas abiertas y entender desde dónde escribe. “Siempre he tenido una fijación, no solo literaria sino existencial, por lo trascendente”. Esa fijación lo ha llevado —dice— a habitar más las preguntas que las respuestas, a aceptar que una de las condiciones más honestas del ser humano es la ignorancia. Desde ahí se articula el hilo conductor de su obra, y en particular de este libro. No tanto la muerte como gran misterio, sino otras formas de lo que no comprendemos del todo. “Mis cuentos tienen que ver con reconocer que lo que más somos es seres ignorantes”, afirma, y en esa ignorancia caben Dios, la identidad y, de manera muy clara en *Tu cuerpo será nube*, la pérdida.

La pérdida como tema no apa-

rece como un recurso narrativo, sino como una condición compartida. Sánchez de Tagle la nombra sin estridencia, casi con sobriedad antropológica:

“Estamos permanentemente en pérdidas... y lo que hemos perdido es la capacidad de apreciar el valor que hay en la pérdida”. No se refiere solo a la muerte de los otros, sino al tiempo, a los ecosistemas, a los aprendizajes que nunca ocurren.

“

Hemos perdido la capacidad de apreciar el valor de la pérdida

Gonzalo Sánchez de Tagle

Esa conciencia dialoga con su formación como historiador. La historia, dice el autor, es una cantera inagotable para la ficción, porque el pasado humano está lleno de fisuras y relatos inconclusos.

En el libro aparecen personajes y contextos situados en distintos momentos históricos: la Toledo del siglo X, el mundo tolteca, la figura de Empédocles. No como decorado, sino como capas de sentido. “Nuestro pasado como seres humanos nos da lo suficiente para moldear algo de nuestra realidad en función de la ficción”, sostiene.

Cuando habla de los cuentos que más cercanía le producen, su voz se vuelve aún más personal. En “Aidan Farnsby”, un hombre que ha perdido a toda su familia encuentra en los sueños una forma alternativa de realidad. Ahí Sánchez de Tagle se reconoce: “Ese cuento retrata un poco mis nociones sobre los sueños”, dice, y deja ver su interés por conciliar ciencia y espíritu, razón y experiencia interior.

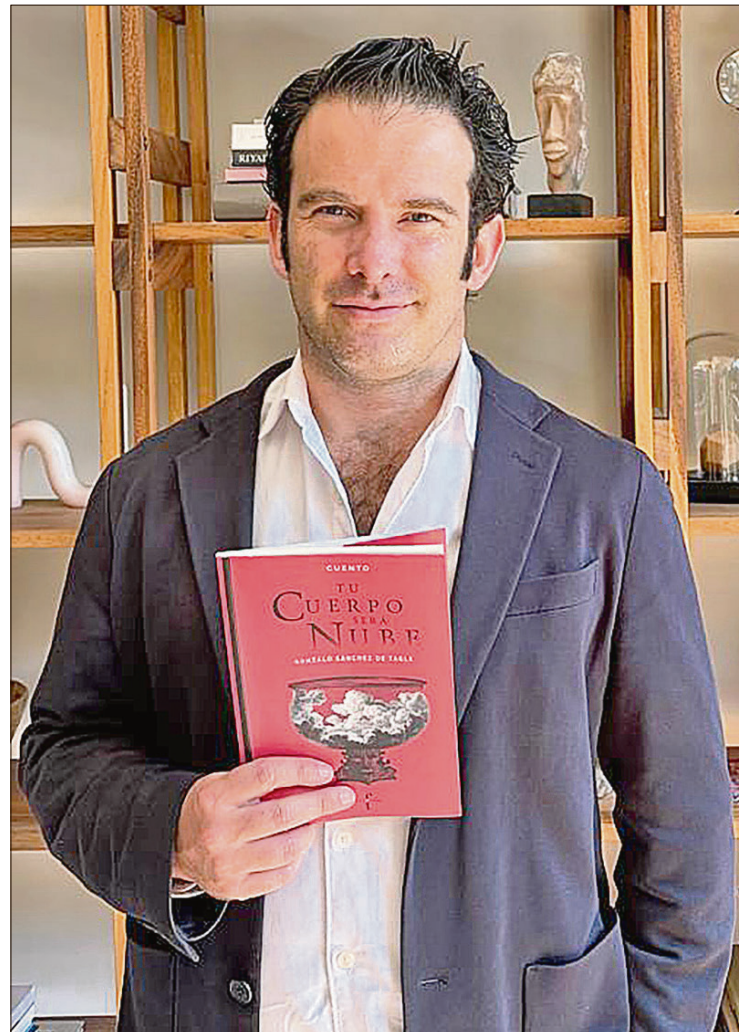
En “Muerte en bisesto”, acaso el núcleo emocional del libro, un padre pide ayuda a su hijo para cumplir una última voluntad: morir arrojándose a un volcán, como Empédocles. El conflicto no es solo narrativo, sino ético y filial. El propio autor lo formula con contundencia: “Nacimos para morir”, una frase que no busca provocar sino recordar algo que la cultura contemporánea suele esquivar.

La pérdida, insiste, no requiere conocimientos especializados para ser comprendida. “No se necesita ningún estudio para tener una disposición más humana ante la pérdida; es una cuestión de contexto, de cultura y de sensibilidad”. Su literatura parece funcionar como una invitación a recuperar esa sensibilidad, a detenerse en las pérdidas sutiles que también nos constituyen.

Cuando explica su proceso de escritura, desmonta la idea romántica del escritor aislado. Para él, escribir es leer, estudiar, vivir. “El acto de escribir supone muchas más actividades que sentarse a redactar”, afirma.

El estudio riguroso y la experiencia personal —incluso la más dolorosa— se entretienen sin un plan previo. Así ocurrió, cuenta, al perder a su padre y al mismo tiempo indagar en la figura de Empédocles: dos líneas que terminaron fundiéndose en un mismo relato.

Sobre la muerte, habla de ella de una forma serena, casi ritual. “El evento más trascendente de nuestra especie es la disposición de los cuerpos”, dice, recordando el momento en que la humanidad comenzó a despedir a sus muertos



como algo más que materia. Ahí, su escritura se revela como una forma de acompañamiento, un gesto hacia lo colectivo.

¿Para quién escribe? La respuesta es simple, pero contundente: “Escribo por honestidad y por necesidad”. No persigue fama, pero sí lectores. Entiende, además, que una vez publicada, la obra deja de pertenecerle. “La obra se desvanece de las manos y se convierte en quien la lee”, afirma con una calma que solo dan los años y la escritura sostenida.

Tu cuerpo será nube confirma esa postura: es un libro que no busca

▲ *Tu cuerpo será nube* es un libro de cuentos donde la muerte no funciona como un punto final, sino como un idioma. Foto Especial

consolar, sino acompañar; no dicta respuestas, propone umbrales. Un volumen que asume que perder también es una forma de conocimiento.

Se presentará el próximo miércoles 6 de mayo, a las 8 de la noche, en el Péndulo de Polanco, donde Gonzalo Sánchez de Tagle conversará con los lectores.

Beatrice: desvelos, cantos y penas, una obra sobre cargas invisibles de las mujeres

REDACCIÓN

Con una propuesta íntima y profundamente humana, la obra *Beatrice: desvelos, cantos y penas* se prepara para su estreno en Pachuca, donde abordará, desde lo poético y lo onírico, las tensiones que atraviesan la vida cotidiana de las mujeres, particularmente en torno al amor, la maternidad y el desgaste emocional de sostener múltiples roles.

La puesta en escena es presentada por Punto de Fuga Colectivo Teatral A.C. y Balagos Teatro, bajo la dirección de Paola Izquierdo, con

dramaturgia y actuación de Beatriz Valdés Rabling, quien encarna a una mujer que, entre el insomnio y el dolor físico, se enfrenta a un viaje introspectivo que desdibuja los límites entre la realidad y la memoria.

La historia gira en torno a Beatriz, una mujer que cumple con los papeles de madre, trabajadora y cuidadora, pero cuya estabilidad se fractura durante una noche de insomnio provocada por un intenso dolor de muela.

A partir de ese momento, la protagonista se adentra en un universo simbólico donde aparecen voces del pasado, referencias literarias y una

figura inquietante que representa tanto el dolor persistente como aquello que se ha aprendido a normalizar.

Más allá de una narrativa convencional, la obra plantea un proceso de confrontación personal, en el que la protagonista busca entender su propia historia para transformarla, en lugar de evadirla.

El estreno se llevará a cabo el próximo 7 de mayo en el Teatro Guillermo Romo de Vivar, donde también habrá funciones los días 11 y 12 de mayo, todas a las 18:00 horas. Posteriormente, la obra se presentará en el Auditorio Ramón

► Es una propuesta pictórica que explora el dolor físico y emocional como parte inherente de la experiencia humana. Foto Cortesía

Noble los días 20 y 21 de mayo en el mismo horario.

El costo de entrada general es de 100 pesos, con descuentos especiales. Este proyecto es apoyado por el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales.

El equipo creativo está integrado por Marti Noble en la producción ejecutiva; Xóchitl González a cargo de la escenografía e iluminación; Felisa Vargas en el vestuario; Kaly Ramírez en la imagen gráfica; Alonso Ávila en la musicalización; y Gabriela González junto a Alessandra Gracio en la asistencia de dirección.

Punto de Fuga Colectivo Teatral A.C. y Balagos Teatro presentan:

BEATRICE

desvelos, cantos y penas

Dirección:
Paola Izquierdo
Dramaturgia y actuación:
Beatriz Valdés Rabling

Funciones:
PACHUCA DE SOTO, HGO.
Teatro Guillermo Romo de Vivar
7, 11 y 12 de mayo 18:00 hrs.

Auditorio Ramón Noble
Centro Cultural del Ferrocarril
20 y 21 de mayo 18:00 hrs.

Entrada general \$100
Descuentos especiales

BALAGOS Teatro

El Reloj

Antes se quedaban los terrenos; hoy están enfocados en vivienda.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 4 DE MAYO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @Jomada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

4

Columna invitada
Dr. Hugo De la Cuadra

5

INVERSIÓN Y TIEMPOS DEPENDERÁN DEL INAH

Museo en Pachuca sigue bajo análisis

Cualquier estimación presupuestal en este momento sería prematura, ya que primero debe realizarse un diagnóstico técnico del estado del edificio, afirma Neyda Naranjo

DULCE CASTILLO

La secretaria de Cultura estatal, Neyda Naranjo Baltazar, informó que aún no existe un monto definido para la rehabilitación del inmueble que recientemente recuperó el gobierno estatal el cual fue ocupado por más de dos décadas por la Fundación Arturo Herrera Cabañas, A.C. y que será destinado a la creación de un nuevo museo en Pachuca.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, la funcionaria explicó que cualquier estimación presupuestal en este momento sería prematura, ya que primero debe realizarse un diagnóstico técnico del estado del edificio.

“Sería muy aventurado hablar de una cifra, porque todavía no se ha llevado a cabo la revisión. Lo primero es el aspecto legal y posteriormente la evaluación de la infraestructura por parte del INAH”, señaló.

Indicó que ya existe acercamiento con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo, así como con la Coordinación Nacional de Museos y Ex-

posiciones, cuyos especialistas serán los encargados de determinar las condiciones estructurales del inmueble. La primera mesa de trabajo se realizará en próximos días.

A partir de ese análisis, dijo, se podrá definir el alcance de la intervención, los tiempos de ejecución y el presupuesto requerido, el cual podría variar dependiendo de si se detectan daños estructurales o necesidades mayores de restauración.

Pese a la incertidumbre en los costos, Naranjo Baltazar adelantó que ya se cuenta con un proyecto conceptual para el museo, el cual contempla una sala de exposición permanente, una sala de exposiciones temporales, espacios para talleres, foros y laboratorios creativos.

Subrayó que no se busca un museo tradicional, sino un espacio dinámico e interactivo que responda a las necesidades actuales de la comunidad artística, la cual reconoció enfrenta limitaciones por la falta de infraestructura suficiente en la capital.

“Necesitamos más espacios. No se piensa en un museo estático, sino en uno que interactúe, que tenga vida y que permita la participación de la comunidad”, afirmó.

En ese sentido, destacó que el proyecto se construirá de manera participativa, mediante la integración de artistas, creadores, historiadores y cronistas, quienes podrán aportar propuestas sobre el uso y vocación del espacio.

“Este es un proyecto para todos y queremos que también sea creado por todos, con base en lo que realmente necesita la comunidad cultural”, expresó.

Respecto a posibles montos de inversión, la secretaria mencionó que en experiencias recientes de rehabilitación de inmuebles históricos se han manejado cifras variables. Por ejemplo, indicó que actualmente existen estimaciones cercanas a los 45 millones de pesos para intervenciones similares, aunque reiteró que el costo final dependerá del dictamen técnico.

Asimismo, explicó que el mantenimiento de espacios históricos representa una inversión constante. Detalló que en 2024 se destinaron alrededor de 9 millones de pesos para rehabilitación de infraestructura cultural, mientras que para este año se tienen programados 12 millones de pesos, únicamente para el Centro Cultural Regional Real del Monte.

A la par, el gobierno estatal mantiene otros proyectos de intervención, como la rehabilitación de estaciones del ferrocarril y diversos espacios culturales en municipios como Mineral del Monte y Tepeapulco, además del Centro de las Artes, el Cuartel del Arte y la llamada Casa de Hernán Cortés.

La funcionaria subrayó que



La titular de Cultura adelantó que ya se cuenta con un proyecto conceptual para el museo

Hidalgo enfrenta un rezago en infraestructura museística, al ser el único estado del país que no cuenta con un museo en su capital, por lo que este proyecto busca subsanar esa carencia y fortalecer la oferta cultural.

Finalmente, destacó que al cierre de la actual administración estatal se proyecta pasar de ocho a 20 centros culturales, además de concretar el museo de la ciudad, como parte de una política orientada a ampliar el acceso a espacios dignos para la creación, exhibición y disfrute cultural.

Cabe mencionar que, de manera paralela, la Fundación Arturo Herrera Cabañas obtuvo una suspensión provisional dentro del juicio de amparo 798/2026, mediante la cual un juez federal ordenó mantener el estado actual del inmueble ubicado en la calle Ignacio Allende 113, en el centro de Pachuca.

La resolución impide, por ahora, cualquier acción de desalojo o entrega a terceros, en tanto se resuelve el fondo del caso.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Defensoras de los derechos laborales

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

LA SEMANA PASADA se conmemoró una vez más una de las efemérides de la clase trabajadora y obrera, en la que casi nunca se recuerda que las mujeres han sido parte fundamental de los logros, pero también de las vicisitudes que han acompañado estas luchas.

QUIZÁ LA MÁS mencionada ha sido Flora Tristán, quien en su libro *La Unión Obrera* dedicó un capítulo a las mujeres y a las desigualdades en sus derechos. Se dirigió a los obreros para reflexionar sobre la importancia de la educación, la equidad y la no violencia.

EN ESTA LUCHA también han participado mujeres del Sur Global. María Cano, primera líder sindical en Colombia, recorrió diversos lugares del país para denunciar a las compañías norteamericanas —petroleras y mineras—, así como al gobierno, por las malas condiciones de las y los trabajadores y la falta de soberanía nacional.

EN ARGENTINA, CAROLINA Murillo, obrera de izquierda, escribía informes y documentaba casos sobre las condiciones económicas desiguales de las trabajadoras en lavanderías y planchadurías.

EN MÉXICO, EN 1876 se llevó a cabo el Primer Congreso Obrero, en el que participaron mujeres obreras textiles, costureras, bordadoras y cigarreras. Fue hasta el Segundo Congreso cuando una mujer, Carmen Huerta, fue electa para llevar a cabo las resoluciones y designada tesorera. En la historia más reciente, destacan las costureras de 1985, organizadas para defender sus derechos, así como las agrupaciones feministas Mujeres Trabajadoras Unidas (Mutuac) y Mujeres en Acción Sindical (MAS), además de la Red de Mujeres Sindicalistas, coordinada por Inés González, actual secretaria del Trabajo del gobierno de la Ciudad de México.

SIN DUDA HEMOS avanzado, pero aún falta mucho. Aunque ya se habla del reconocimiento del trabajo de cuidados, existe poca claridad sobre cómo se sostendrá

financieramente y cómo hacerlo sostenible como política pública. Hasta ahora, ningún país del mundo ha cerrado la brecha salarial y las mujeres siguen enfrentando dobles o triples jornadas. Se han roto algunos techos de cristal, pero persisten los pisos resbalosos que dificultan alcanzar la igualdad laboral.

MI PECHO NO es bodega. Circula en redes sociales información que señala al gobernador Julio Menchaca en el último lugar del ranking nacional de gobernadores. Aunque su equipo intente vender una visión distinta, la realidad es evidente: cuando se camina sin guaruras ni funcionarios, lo que dice la ciudadanía es que la transformación no se percibe. Y difícilmente se verá, pues restan apenas dos años de gobierno en los que no se han entregado resultados.

AHÍ ESTÁN LAS manifestaciones del 8 de marzo, la defensa de la Fundación Herrera Cabañas por los movimientos culturales y de derechos humanos, y el fracaso en Tula con el proyecto federal. La ciudadanía, con hechos, va goleando al gobernador.